



Gobierno y gobernabilidad en las universidades públicas*

Invitación a la lectura del libro del Profesor Víctor Manuel Gómez C.

Este libro de 106 páginas, es el producto de un proyecto de investigación en el que participaron profesores y directivos de 27 universidades, con el patrocinio de Colciencias y Ascún, y tiene dos objetivos principales: el primero es “presentar una visión analítica general sobre los actuales problemas de gobierno y gobernabilidad de las universidades públicas colombianas. Otro objetivo es proponer diversos temas de investigación que contribuyan a la constitución de este campo de conocimiento como objeto de investigación sistemático en las universidades.” (Pág.14). Digamos de una vez que el texto cumple cabalmente con estas dos promesas.

En la introducción, partiendo de la Ley 30 de 1992 se justifica plenamente la importancia y pertinencia del tema. Se menciona cómo dicha Ley uniformó el gobierno de las universidades, con sobrerrepresentación estatal y desconociendo su naturaleza diversa, lo cual, conjuntamente con el uso ‘personalista, grupista, partidista o clientelista’ del concepto de autonomía, ha conducido a sucesivos eventos de crisis en la mayoría de las instituciones. Gracias a este arreglo legal han llegado al ejercicio del poder en las universidades, individuos con “...insuficientes cualidades intelectuales y [con] desconocimiento de la especificidad de la universidad pública [a lo que] se aúna la escasa legitimidad de las representaciones de otros, todo lo cual limita severamente la capacidad del ejercicio eficaz e ilustrado de la función de gobierno.” (Pág. 13).

En un plano más general se indica, en la introducción, cómo el tema del gobierno y la gobernabilidad de las universidades se constituye como “...un campo especializado de estudios, que ha sido explorado por revistas especializadas, asociaciones de investigadores y expertos, congresos y seminarios internacionales...” (Pág. 12), lo que da cuenta del nivel de complejidad que ha adquirido el tema, pues como se argumentará más adelante, la universidad se ha convertido en una de las instituciones más complejas de la sociedad actual.

En el primero de cuatro capítulos el autor empieza por las definiciones, así: “el gobierno de una institución es el conjunto de organismos, actores, relaciones, normas, procedimientos y recursos que le permiten definir su visión estratégica, sus objetivos y metas, planificar los medios y recursos necesarios, así como tomar las decisiones requeridas para el logro de dichos objetivos”...”Por gobernabilidad se entiende el grado de eficacia y legitimidad en el ejercicio de la función de gobierno.” (Pág. 15). Además hace el autor una distinción importante entre la función de gobierno y gestión: “...a la primera le compete la definición de la visión estratégica, la distribución de los recursos según las metas y prioridades...la evaluación...la interpretación de nuevas demandas**...y la representación institucional frente al Estado y la sociedad...” (Pág. 16). La segunda, “La función ejecutiva o de gestión, propia de las autoridades unipersonales como el Rector y su equipo, se centra en el logro de las decisiones estratégicas y de políticas tomadas por los órganos superiores de gobierno.” (Pág. 16) De aquí la importancia del Consejo Superior Universitario.

*Gobierno y Gobernabilidad en las Universidades Públicas. Universidad Nacional de Colombia, Colección **sede**. ISBN 95870139-9. 2002

**y a propósito cita el informe Bricall sobre la universidad española: “La cuestión más importante de la universidad actual es su adaptación a los cambio que la sociedad le exige, tanto en la enseñanza que imparte como en la investigación que realiza” (pag.17).

A continuación se ofrecen cuatro ‘vectores de cambio en la educación superior’: el primero, resumido en la frase *sociedad de aprendizaje*, que se refiere a la necesidad de aprendizaje a lo largo y ancho de todos los nichos habitados por el ser humano y a lo largo del ciclo vital. Esto justamente crea un segundo vector que se refiere a la necesidad de “...concebir la institución educativa como una *organización de aprendizaje*, en la cual prime la lógica del aprendizaje sobre la de la docencia...el logro de competencias generales más que de cada asignatura particular, la formación interdisciplinaria...el aprendizaje cooperativo...” (Pág. 22). El primer vector también conlleva a un tercero, que es el *aumento de cobertura*, que “...implica el fin del modelo tradicional de universidad de élite, de escasa cobertura, y la emergencia de la nueva educación superior masiva...[lo que ha conducido al] nuevo término de educación terciaria que indica la tendencia hacia la universalización del acceso a este tercer nivel educativo.” (Pág. 23). Esta tercera demanda “...implica la necesidad de organizar la oferta de formación en diversos ciclos cortos y secuenciales, y de disminuir la duración de los tradicionales ciclos largos...” (Pág. 24).

El cuarto vector tiene que ver con “...las nuevas formas y tendencias de organización, diferenciación, identidad y delimitación del conocimiento.” (pag. 25). Esto se refiere a “La complejidad creciente de los fenómenos [que] requiere de nuevas miradas complejas, nueva síntesis o hibridaciones de saberes tradicionales, relacionamientos múltiples, tratamientos simultáneos de diversas variables y nuevas formas de transformación transdisciplinaria del conocimiento.” (Pág. 26). En este punto Víctor M. Gómez cita el artículo de Dogan, “las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas” (Revista Internacional de Ciencias Sociales, No. 153). Y podríamos concluir este ‘abrebocas’ con una cita que creo que resume en gran medida el panorama de un nuevo proyecto de universidad: “Los nuevos patrones de conocimientos no implican solamente una reconfiguración de los departamentos hacia un mapa institucional diferente sino, más importante, la reorganización de la investigación y la capacitación a través de la búsqueda de soluciones a problemas complejos, más que las prácticas analíticas de las disciplinas académicas tradicionales. Esta evolución lleva al surgimiento de lo que los expertos llaman ‘transdisciplinariedad’, con distintas estructuras teóricas y métodos de investigación.”

Jorge Ossa Londoño
Director/Editor

